

AÑO XXIV.—Número 8.968

SANTANDER.—Viernes 7 de julio de 1916

Teléfono número 139

## SANTORAL

Día 7.—Viernes.—San Claudio, San Fermín, abogado contra la hidropesía, patrón de Pamplona, y el beato Lorenzo.

Día 8.—Sábado.—Santa Isabel, virgen, reina de Portugal, San Auspicio, obispo, y San Procopio.

## Clinica Dental

DR. MENDEZ, dentista (calle Colosa, 1, 2.º)  
Trabajos garantizados.—Perfección admirable.—Precios sin competencia.

### EL DEBATE SOBRE BENEFICIOS DE LA GUERRA

## Rectificación del señor Ruano

Cuando en la tarde de ayer, señores diputados, el señor Benítez de Lugo, digno vocal de la Comisión, con el cual tengo la honra de contener, comenzaba su elocuente discurso, asegurando que, después del mío, que fue muy largo, inabarcable, bien a mi pesar, no había encontrado ni un solo argumento que indicara impugnación del proyecto de ley, yo, dentro de mi modestia, sentí un movimiento, a que no puede llamarse de contrariedad, porque realmente no tengo derecho a sentirlo, pero sí de sorpresa, que es algo más tolerable, porque yo estoy cierto, señor Benítez de Lugo, de mi deficiencia oratoria, y lo estoy también de que mi palabra no es la más adecuada para expresar conceptos interesantes; pero de que dije cosas contra el proyecto y de que me las oyó toda la Cámara, menos el señor Benítez de Lugo, seguro estaba también.

Bien es verdad que el digno señor Benítez de Lugo, daba después la explicación del juicio que anticipó, porque Su Señoría se declaró fanático del proyecto o vino a decirnos que era algo más que un creyente, que era un fanático de la virtualidad de este proyecto; y si la fe, señor Benítez de Lugo, es creer lo que no vemos, el fanatismo es algo más; consiste en creer lo que nadie ve, y en ver lo que nadie ha creído; y en ambos defectos, o, si quiere S. S., en ambas virtudes, incurrió S. S. en la tarde de ayer. Pero yo he de decir a Su Señoría, con todo el respeto que debo a su persona y al cargo que desempeña en esa Comisión, y rindiendo tributo a la amistad que le profeso y a la admiración que me produce su elocuente palabra, que lamenta que en el banco de la Comisión haya fanáticos porque creo que en él no debe haber más que convencidos tranquilos y serenos, dispuestos a todas las transacciones para mejorar el plan que se les propone, y esto no se puede lograr declarándose por anticipado inescusable fanatismo.

Otra prueba más clara aún nos daba el Sr. Benítez de Lugo de este exaltado sentimiento con que recibía el proyecto de ley que discutimos, al decir—y esto sí que nos asombró a todos—que este proyecto es un incentivo, un acicate para la implantación de nuevas industrias y era estímulo para las industrias ya creadas. Esto lo decía el señor Benítez de Lugo, y es lástima que no compartieran su opinión esas industrias y esos elementos que representan la riqueza pública del país, porque entonces este pleito se habría terminado. Entonces sí que no habría necesidad de dar un paso más, vendría un verdadero allanamiento a la demanda del Gobierno por parte de esos elementos industriales. Pero el señor Benítez de Lugo no debe desconocer, no puede desconocer porque ha sido un hecho notorio, que aquí en Madrid, recientemente, en estos días, se han conagrado los elementos industriales y mercantiles más importantes de España, para decir que ese proyecto es un proyecto abominable, para decir que ese proyecto es un proyecto que no tiene enmienda posible.

No solamente lo han dicho, sino que, atemperando al actitud de industriales con este criterio, ya vimos la perquisición que ha tenido la presentación del proyecto. Había factorías navas españolas con encargo de construir barcos nuevos que han suspendido las órdenes de construcción; había pensamiento de construir altos hornos en Sagunto, proyecto que ha quedado defendido; había intención de establecer una línea regular de navegación que enlazara nuevamente el Norte de España con Cuba, la Argentina y Chile, reorganizando de esta región sus productos; había muchas Sociedades, que se proponían ampliar su planta, duplicar el objetivo, intensificar la producción, y esas Sociedades, muchas de ellas, antes esa contribución, anunciaban su disolución, anunciaban que van a liquidar.

¿Esto es un acicate, esto es un estímulo para la industria, señor Benítez de Lugo? ¿O es que creéis que no es más que un globo de ensayo que esas Empresas industriales han soltado para ver cómo cae y para ver qué efecto produce en el Gobierno?

Los elementos del Norte, que son los que principalmente llevan esta vigorosa campaña, no son aficionados a comedias; los anuncios los circulan, porque antes de anunciar, se deliberan y advierten cuáles son sus deberes y se disponen a cumplirlos con toda clase de energías, energías perfectamente compatibles con el respeto a los Poderes públicos y con los medios legales, de los que nunca se apartan. Y porque no se apartan de ellos, vinieron aquí a hacerlos presente cuáles eran sus aspiraciones. No habíamos, pues, del incentivo, del acicate, a la industria.

Pero mi digno amigo el señor Benítez de Lugo, en su elocuente discurso, quería ver este incentivo en el artículo noveno del proyecto; aquel donde se establece que los beneficios extraordinarios que se dedican a la ampliación de negocios o al establecimiento de nuevas industrias solamente serán gravados con un 5 por 100, y me reprochaba a mí que yo hubiera omitido esto, que en sentir del señor Benítez de Lugo es la esencia salvadora del proyecto.

Esos beneficios extraordinarios que se van a aplicar a la creación de nuevas industrias, ¿es que después de pagar el 5 por 100 van a librarse de pagar la totalidad del impuesto como nuevas industrias? No; van a pagar después en las nuevas industrias, todo el impuesto extraordinario, por lo que resulta que harán un pago duplicado; por de pronto el 5 por 100, y después, el 20, el 30 o el 40 por 100. Si esa disposición se complementara con otra por virtud de la cual las nuevas industrias quedarán exentas de todo tributo extraordinario, entonces podría tener razón el argumento; pero desde el momento en que después de pagar el 5 por 100, al ampliar el negocio, en esa ampliación que puede ser inmediata, dinero la Hacienda de un barco nuevo, como es la construcción de un nuevo alto horno, inmediatamente después vais a cobrar la totalidad del impuesto; tened en cuenta, señores de la Comisión, que no habéis estimulado a la industria, que colocáis al beneficiario en el siguiente imparable dilema, cada uno de ellos dirá: entre aportar este capital a la nueva industria, descontándose el Gobierno el 5 por 100 y teniendo que pagarle después el 20, el 30 o el 40 por 100 de mis beneficios extraordinarios, reteniendo me además el dinero la Hacienda para el impuesto corriente de utilidades, que unas veces es el 40 otras el 40 y otras veces pas a llegar hasta el 42 o el 43 por 100; entre hacer esto, o cortar el cupón, o llevar mi dinero por el camino de la indolencia, por un rumbo que no sea industrial, prefiero este último; porque el Estado se queda con ese dinero, me asegura que ha de participar de mis beneficios extraordinarios, pero no me garantiza que si pierdo mi dinero me ha de devolver ni siquiera el 5 por 100 de lo que percibí anteriormente.

Sucedo además con esto, que ni siquiera permitís que se quede con ese dinero, el contribuyente, sino que le obligáis a entregarlo y le obligáis a tener un capital igual para establecer las nuevas industrias, porque le decís que una vez que se haya justificado la inversión de ese dinero le será devuelto; pero, ¿cómo se justifica la inversión si no es implantando la industria? Luego se necesitará un capital doble, y aunque esto pueda ser objeto de aclaración (yo no quiero suflizar, porque mi entendimiento quiere ir por el camino de las verdades claras; no pretendo aclarar ningún punto distinguido con el objeto de producir efecto alguno precario), aunque esto se arreglara, lo que no se puede arreglar es lo fundamental que en el proyecto se establece, a saber: que después de cobrarles ese 5 por 100 a esas nuevas industrias les vais a aplicar todo el rigor de la ley.

Decía también mi querido amigo el señor Benítez de Lugo que ya había tenido en cuenta la Comisión en su dictamen el hecho, desgraciadamente cierto, de que una porción de industrias españolas hubieran tenido pérdidas en los años anteriores al que se va a aplicar este impuesto, y señalaba Su Señoría un artículo, creo que el cuarto, en el cual se establece como tipo mínimo el 5 por 100, el interés legal, para determinar el beneficio extraordinario. Y en las palabras con que S. S. razonaba esta indicación, que yo he leído en el "Diario de las Sesiones" esta tarde, me parecía a mí ver la especie clara y concreta de que, según S. S., el Estado se propone permitir compensar con los beneficios extraordinarios aquellas cantidades percibidas de menos en concepto de beneficios, por debajo del interés legal, en los ejercicios anteriores.

¿Es esto así? ¿Es que al Gobierno se propone, antes de percibir el Estado los beneficios extraordinarios, consentir a las industrias la aplicación de las cantidades necesarias para que, en el caso en que hayan tenido pérdidas, éstas desaparezcan, y se cubra, cuando menos, el interés legal del dinero? Yo quisiera respecto de esto una declaración terminante de la Comisión, porque a mí me ha parecido, por las palabras del señor Benítez de Lugo, que hay este propósito; pero como en el proyecto no se dice semejante cosa, como en el artículo del proyecto que se está discutiendo no hay ningún precepto claro y terminante que autorice para pensar que eso es así, yo deseo que la Comisión lo aclare. Entretanto, suspendo mi juicio sobre este punto.

Respecto al principio de la generalidad, el señor Benítez de Lugo nos decía que este principio no había por qué cumplirse en este caso, puesto que se trata de un impuesto de carácter extraordinario, y a mí se me ocurría que el argumento iba precisamente en contra de lo que S. S. decía, porque un impuesto extraordinario, para que no sea vejatorio, tiene que ser equitativo, que tiene que ser equitativo, que tiene que ser equitativo de generalidad, porque en el extraordinario deben contribuir todos aquellos que estén en condiciones similares.

(Concluirá.)

## Ecós de sociedad

De Madrid han llegado a Solares nuestro distinguido amigo don Martín de Vial y González del Corral y familia.

Anoche llegó en el tren rápido la respetable señora doña Virginia Ibarra, viuda de Pombo.

Para Madrid salió ayer tarde nuestro compañero don Lu's Bello.

Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes:

De Madrid: Don Aurelio Ruiz, doña Margarita Pérez y Gutiérrez, doña Encarnación Fernández y hija, señor conde de las Bareañas, señora e hijo, señora viuda de Ruiz de Velasco, señora de Arizumiendi e hijos, don Miguel Ruiz de Velasco, don Leandro Alvar, doña Ana de la Colina, doña Carmen Alvar, don Juan José Alvar, doña María de Alvar, don José Sáinz, don Miguel Ortiz, doña Manuela Basagoiti de Ortiz, doña Florentina Emparan, doña Presentación Jáuregui, doña Justina Martínez, don Julián Fernández, don Carmelo Alba, doña Luisa Ortiz, don Salvador Ballesteros y familia, y don Lorenzo Pérez Borregón y familia.

De Burgos: doña Balbina Antón y doña Emilia Barrios.

De Cáceres: don Jesús González López.

De Valladolid: don Teófilo Estévez de Villaral.

De Palencia: doña Leontina Ortiz Ortega.

## El discurso de Ruano

Felicitaciones  
La razonada y elocuente intervención del señor Ruano en la discusión del proyecto sobre beneficios de la guerra, ha producido un excelente efecto, no sólo en Santander, sino en todas las regiones fabriles y comerciales de España.

Desde Santander se han enviado al batallador diputado telegramas, suscritos por todos los elementos directores de lo que ha dado en llamarse fuerzas vivas. Entre otras entidades le han felicitado la Liga de Contribuyentes, el Consejo Provincial de Fomento, el Círculo Mercantil y las Compañías Navieras.

De fuera de Santander se han enviado al señor Ruano más de 50 telegramas de Sociedades, empresas y particulares.

Entre estos telegramas reproducimos por su significación el que ha dirigido a nuestro amigo la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona. Firma este telegrama el presidente de tan prestigiosa entidad, don Luis Bosch Olabris.

El telegrama dice así:  
"Liga Defensa Industrial Comercial Barcelona felicita calurosamente por acertada elocuente oposición impuesto beneficios extraordinarios animándole perseverar tal actitud en defensa intereses industria y comercio que con tal proyecto están gravemente amenazados y no admitir transacción alguna.—Presidente, Luis Bosch Olabris."

La Prensa y el discurso  
Continúa la Prensa de Madrid comentando en términos laudatorios el discurso del señor Ruano.

"La Tribuna" publica el retrato del diputado sanderino; y "La Epoca", en una información a dos columnas que titula "El discurso del señor Ruano", dice:

"La falta de espacio nos impide reproducir por completo el sensato y documentado discurso que pronunció en el Congreso el diputado de la minoría conservadora señor Ruano consumiendo el primer turno en contra de la totalidad del proyecto sobre beneficios extraordinarios de la guerra. Lo hacemos por eso sólo de sus párrafos esenciales. A continuación reproduciremos íntegramente una gran parte del discurso, ocupando dos columnas largas.

En su sección "La Epoca" acerca de la rectificación del señor Ruano, dice:

"Se entró en el orden del día, rectificando el señor Ruano en el primer turno en contra de la totalidad del proyecto sobre beneficios extraordinarios por la guerra.

La rectificación del distinguido diputado conservador ha valido por otro discurso, por el alarde de competencia que en ella ha resplandecido.

Merece destacarse la contestación que dió el señor Benítez de Lugo, acerca del argumento que éste hizo, basándose en el artículo noveno del proyecto. Según ese artículo, los beneficios extraordinarios, dedicados a ampliación de industrias o establecimiento de algunas nuevas, sólo tributarán el 5 por 100, y esto lo interpreta el señor Benítez de Lugo como un auxilio indirecto al desenvolvimiento industrial del país.

El señor Ruano contestó a esto con el argumento que en un sueldo de primera plana adelantamos nosotros; es decir, que según el artículo, se cobra del 15 al 35, y luego se devuelve el excedente sobre el 5, cuando bien puede ser que se necesite por dichas industrias fondos inmediatos que el Estado retenga con ese régimen funesto de devoluciones.

Además, el señor Ruano adujo otro argumento muy estimable, y es que esas industrias nuevas seguirán tributando después. ¿Puede, pues, decirse, no haciendo uso de un sofisma, que se favorece el movimiento industrial?

El resto del discurso del señor Ruano, escuchado por muchos diputados con gran interés, ha demostrado cómo no pueden tomarse figurines extranjeros para obras nacionales. En este caso, no sólo no se ha tomado en cuenta la desemejanza entre las condiciones de otros países y el nuestro, sino que además, con relación a otras Naciones, se han agravado, sino mejoradas, las cuotas tributarias.

El señor Ruano puso, por fin, de relieve que la Comisión ha adoptado muchas enmiendas. Cuando esa Comisión modificó el proyecto, y ahora lo sigue modificando, ¿no demuestra que la primitiva concepción del Gobierno no era viable? Y cuando esto es evidente, ¿no habrá riesgo de que una discusión apresurada, obedeciendo a criterios de mero amor propio, dé a luz una ley llena de lagunas y anomalías, completamente inaplicable?

Los argumentos del señor Ruano, expuestos mesuradamente, con copiosa documentación, merecen ser meditados.

Las enmiendas del señor Ruano  
El señor Ruano ha presentado las enmiendas siguientes:

"Al artículo segundo se añadirán los siguientes párrafos:

Se excluyen de esta tributación:

a) Los beneficios obtenidos por particulares cuando no excedan de seis mil pesetas.

b) Las participaciones correspondientes a los socios en los beneficios obtenidos por Sociedades colectivas mercantiles o por Sociedades civiles cuando no excedan de 6.000 pesetas para cada uno.

Los beneficios obtenidos por los barcos pesqueros, patrocinados por sus respectivos propietarios.

d) Los beneficios correspondientes a los tripulantes contratados a la parte en los barcos pesqueros.

Al artículo segundo se adicionará el siguiente párrafo:

"Lo mismo respecto de los nacionales que de los extranjeros, la contribución se limitará a los beneficios obtenidos en territorio nacional."

Al artículo séptimo se adicionará el siguiente párrafo:

"Se considerarán también como gastos deducibles de los ingresos:

a) Las cantidades destinadas al pago de toda clase de impuesto.

b) Las cantidades que se destinen a amortizar pérdidas de ejercicios precedentes.

c) Las cantidades que se destinen a retribuciones extraordinarias del personal técnico, administrativo y obrero, a fines benéficos del mismo, y en general a propaganda y obras de acción social; y

d) Las cantidades destinadas por las empresas navieras a constituir fondos de seguro ordinario y de guerra de sus buques, hasta la suma que represente el valor de los mismos en el mercado."

El artículo noveno quedará redactado así:

"Queda exceptuada de esta contribución la parte de beneficios extraordinarios que las Sociedades y particulares dedican a la ampliación de sus industrias o al establecimiento de otras nuevas."

Igualmente quedan exceptuados de esta contribución los beneficios extraordinarios que obtengan estas nuevas industrias."

El primer párrafo del artículo 18 quedará redactado así:

"Los administradores legales de las Sociedades y Compañías serán subsidiariamente responsables de las cantidades exigibles a aquéllas, por razón de esta contribución, cuando la insolencia de tales Sociedades provenga de actos u omisiones dolosas, imputables a sus respectivos administradores."

## DE AVIACION

Ayer por la mañana realizó nuestro gran aviador don Juan Pombo un hermoso vuelo en el nuevo aeroplano Moran-Sautmiller. Como el cielo estaba muy cubierto, se vió al aeroplano desaparecer entre las nubes varias veces.

Acompañó el señor Pombo, como pasajero, el notable escritor y redactor de "El Imparcial" nuestro querido amigo don Luis Bello, que quedó encantado de tan bonita excursión, haciéndose grandes ponderaciones de la pericia del señor Pombo como piloto.

Uno de estos días volará con Pombo nuestro distinguido amigo don José Avello, redactor de "La Epoca", y que ayer no pudo realizar sus propósitos por falta de tiempo, pues el aterrizaje le hicieron los anteriores excursionistas a la ura de la tarde.

## VIAJEROS DISTINGUIDOS

El Director general de Seguridad, general don Manuel La Barrera, celebró ayer una entrevista con el teniente coronel de la Guardia civil, con el teniente del cuerpo de Seguridad y con los inspectores de la policía para tratar de la organización de los servicios extraordinarios de policía durante la estancia de la Corte en Santander.

El general La Barrera, almorzó con el gobernador civil don Alonso Gullón y marchó por la tarde en automóvil a Madrid.

También marchó ayer a Madrid en el correo el Comisario general de Policía don Guillermo Gullón y García Prieto, hermano del gobernador civil de nuestra provincia.

## El Sardinero

Han comenzado a llegar forasteros a nuestra ciudad, y en el Sardinero se nota ya la presencia de algunos de los propietarios de "chaletos".

Las fondas y hoteles de aquel pintoresco lugar han abierto sus puertas, cerradas durante el invierno, y en la parte construida del Gran Casino se están dando con gran actividad los últimos toques para la inauguración, que se celebrará muy en breve, sin que haya sido fijado aún el día.

En el Gran Hotel del Sardinero se han hecho importantes reformas y también en otras fondas y hoteles se han introducido mejoras.

La iniciativa particular contribuye en gran parte al progreso del Sardinero; pero no puede hacerse todo. El Ayuntamiento, como representante del pueblo de Santander, ha de contribuir también a una obra que tanto interesa al pueblo y sin embargo cada vez hace menos.

Es verdaderamente lamentable que esto suceda; pero con callarlo no se evita y tal vez diciéndolo se aplique el oportuno remedio.

Ahora se empieza a urbanizar el Sardinero, cuando debió ser obra ya realizada en el invierno y en la primavera y se hace tan lentamente que, de seguir así, tardará en completarse sin que haya desaparecido los montones de piedra y tierra que se ven por todas partes; sin que se evite que el pavimento en malas condiciones esté lleno de polvo en los días secos y de barro cuando llueve.

No es tiempo ya de lamentaciones, sino de procurar subsanar en lo posible lo que se ha dejado de hacer, imprimiendo mayor actividad a las obras.

Y sirva de ejemplo lo ocurrido este año para que no se repita otro, sino que las cosas se hagan despacio y bien, con plan, con método para urbanizar de una vez el Sardinero como corresponde a su importancia.

## De Torrelavega

El conde de Torreáñez  
Hoy, llegó a esta ciudad acompañado de su distinguida familia el senador vitalicio señor conde de Torreáñez.

A esperarle acudieron a la estación numerosos amigos.

El ilustre prócer pasó en su magnífica posesión de Torrelavega la temporada estival.

Varias noticias  
Ha regresado de Barcelona el acreditado comerciante de esta plaza don José Mollada.

—En breve debutará en nuestro coliseo la compañía Plana-Llano, que estrenará "La ciudad alegre y confiada".  
DEZÑANFER.

## "El Diario de la Marina" y Santander

El importante y querido colega habanero "El Diario de la Marina", cuyos prestigios no quedan circunscritos al radio de acción de la isla de Cuba sino que los extiende a la mayor parte de los pueblos de Europa, piensa, según nuestros informes, dedicar un número extraordinario a nuestra provincia, que a juzgar por los materiales que han de avalar, pudiera muy bien titularse así: "Lo que piensa el Santander oficial, comercial, industrial, político e intelectual acerca del problema emigratorio americano."

Tenemos entendido que a tan nobilísimo pensamiento, que servirá para estrechar aún más de lo que están las relaciones con nuestros hermanos de América, se ha asociado S. M. el Rey don Alfonso XIII que será el primero en emitir su opinión sobre este asunto, a la que seguirán otras de distinguidas personalidades montañesas muy conocidas en el mundo de la política, de la literatura y de los negocios.

La idea que ha tenido el redactor en España de dicho periódico, nuestro querido amigo y compañero don Román Álvarez González, no pudo ser más felicísima, no sólo por la resonancia que ha de tener este extraordinario de "El Diario de la Marina" sino también por la propaganda que en este mismo número ha de hacerse de Santander, puesto que alternando con el texto irán intercalados preciosos fotogramas de nuestra gran playa del Sardinero y de otros bellos paisajes que son el encanto y la admiración de los muchos forasteros que durante el verano han de visitarnos.

Para este número, que será una filigrana del arte topográfico, se admiten anuncios hasta el 18 del corriente en la librería de don Jesús Entrecanales de la calle la Blanca.

## UN ARTISTA MONTAÑÉS

### LINO CASIMIRO IBORRA

La importante revista madrileña "La Esfera" publica en una página en color un hermoso cuadro titulado "Un rabino", original del notable pintor montañés Lino Casimiro Iborra. También publica el retrato de éste y dos fotogramas de sus cuadros: "La salida del redil", (premiado con segunda medalla) y "Ahora será arte" (que se conserva en el Museo de Arte Moderno).

He aquí el artículo que "La Esfera" dedica a nuestro paisano:

Es un viejecito simpático, de dulce mirada y palabras lentas. Muestra una afabilidad contagiosa. Va y viene por su estudio con una melancolía triste, que comprendimos después de saber la tragedia de su vida.

Parece una página de literatura romántica. Este viejecito que pinta corderos y hombres rudos, ásperos en todo el feroz primitivismo de sus tierras del Norte, tuvo un hijo poeta.

Era el hijo único y soñaba en él Iborra hazañas audaces y resplandores aurores de dominio. Acaso porque este pintor ama el humilde y tranquilo y acaso porque dió a su vida un rumbo de austeridad y de quietismo, concibió para el hijo otros rumbos más someros y más uberrimos de alegría.

Pero este hijo, enfermo de ese pesimismo de la adolescencia que ha inquietado tanto a los frenopáticos y a los psicólogos, un martes de Carnaval se vistió de Pierrot—un Pierrot blanco con botones y cintas negras—se alejó del bullicio cortesano y en la calma silenciosa de la Moncloa se pegó un tiro...

Mientras velamos ir y venir por el estudio al viejecito del cuerpo exiguo y los cabellos blancos y el mirar dulce, pensábamos en esta tragedia que le enturbió para siempre y le hizo refugiarse más ansioso de belleza que nunca, en el arte.

Lino Casimiro Iborra nació en Santolía, provincia de Santander, y desde mozo cautivó la pintura. Trasladada su familia a Madrid siguió sus estudios en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Sus lienzos son inconfundibles y característicos. Consagrado a la especialidad animalista, Iborra ha pintado siempre las agrupaciones cálidas e inquietas de los rebaños. Toda la bucólica poesía de los crepúsculos cuando descienden lomas y acampan en valles los borregos seguidos de la cenceña silueta del pastor y dirigidos por el mastín de ojos brasa y crizados pelos ha tentado en muchas ocasiones la inspiración del notable pintor sanderino.

Casi todas sus recompensas han sido conseguidas con cuadros de este género, representando reñidos, apriscos, majadas o escenas en que interviniere carneros y borregos.

En las Nacionales de 1906 y 1908 sus cuadros "El rebaño" y "La salida del redil", obtienen tercera y segunda medalla respectivamente.

Además de estas recompensas, posee, por cuadros de parecido asunto, tercera medalla en 1899, consideración y honores de tercera medalla en 1901 y en la Exposición de Arte Decorativo de 1913, un diploma de medalla de primera clase por méritos de enseñanza como profesor que es de la Escuela de Artes e Industrias de esta Corte.

No se crea, sin embargo, que el notable artista ha pintado solamente cuadros del género de los que le han dado reputación.

En su lista de obras figuran lienzos donde ha presidido la elección de asuntos históricos o contemporáneos como "Raquel", "El Angelus", "Judas vendiendo a Jesús", "La fiesta de la vendimia en Roma", "Una boda en los Pirineos" y "Un viático en Laredo".

Como decorador de altos vuelos, ha pintado "paneaus" en la casa Vinícola de Iburriagaola en Haro y la escalera del Palacio de Talledo en Ampuero.

Iborra se propone hacer una exposición de sus obras.

S. L.

## Figuras de la guerra



El general Broussart Schellendorf

## Notas ciclistas

### La vuelta Santander

Próxima ya a celebrarse esta importante prueba nacional que con el aplauso de todo el elemento ciclista sanderino ha organizado el Sport Ciclista Montañés, copiamos a continuación los premios que se disputarán en dicha carrera:

Primer. Copa de plata de S. M. el Rey y 150 pesetas de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Segundo. Copa de plata de la infanta doña Isabel y 100 pesetas de la misma Corporación. Objeto de arte de don Manuel Agüero y 75 pesetas.

Cuarto. Medalla de plata y 50 pesetas.

Quinto. Medalla de plata y 30 pesetas.

Sexto. Medalla de plata y 25 pesetas.

Séptimo. Medalla de plata y 20 pesetas.

Octavo. Medalla de plata y 15 pesetas.

Como ya lo hemos anunciado en números anteriores, la carrera se celebrará el día 23 del presente mes, a las siete y media de la mañana.

Esta prueba será un exitazo para la Sociedad organizadora, pues ya se han recibido noticias de que los madrileños vendrán dispuestos a llevarse los premios, pero nuestros corredores no se demueren y todos se preparan para la lucha, aunque la superioridad de aquellos "profesionales" es por todos reconocida.

De la vecina ciudad de Castro vendrá representando a la "Unión Velocípica Montañesa" el valiente corredor de la "Sanroma", José Ruiz.

### Carrera de entrenamiento

Según anunciábamos ayer, esta carrera se disputará en un recorrido de 50 kilómetros.

Hay gran interés por conocer el resultado; se dice que en dicha prueba ha de haber alguna "sorpresa".

Señalamos que nuestros corredores irán a batir el record establecido en la misma carrera celebrada en Bilbao en la misma distancia (según los periódicos de la invicta villa)? Ya lo veremos.

Candina.

## UN DETENIDO

Por la benemérita de Santoña, fué detenido el día 4 del actual y puesto a disposición del Juzgado de instrucción, Rubén Rubi Muñiz, de 28 años, natural de La Gineta (Albacete), como presunto autor de una estafa de 90 pesetas a don Esteban Torrado y don Juan José Gómez, valiéndose para ello de un contrato que les hizo, por el que se comprometía en el término de tres meses a enviarles unas ampliaciones fotográficas, de cinco retratos que les llevó.

Este sujeto está reclamado por el señor gobernador civil de esta provincia con fecha 29 de mayo último, por los mismos hechos realizados en Torrelavega y Cabezon; y por el Juzgado de instrucción del distrito del Este, por abusos deshonestos.

## COLECTA

### A FAVOR DE LOS SANTOS ESCOLAPIOS

Segue en aumento la colecta destinada a costear los gastos de beatificación y canonización de los Padres Escolapios (Glicerio Landriani, Pedro Casani y Beato Pompilio María Pirrotti).

A continuación publicamos la lista de los nuevos donantes con sus correspondientes donativos:

	Pesetas
Suma anterior.....	163,00
Don Blas Gómez.....	13,10
Don Antonio Mazorra.....	15,00
Doña Serafina Pérez.....	2,00
Don Francisco Girón.....	1,00
Señorita Gertrudis Girón.....	1,00
Don Angel Ambrona.....	5,00
Don Ludovico Gíemes.....	5,00
Doña Ignacia Gómez, viuda de Varona.....	5,00
Doña Leonor Castillo.....	5,00
Señores García Hermano.....	10,00
Don Leopoldo Hontañón.....	15,00
Don Rodrigo Ruiz.....	10,00
Do	

# Vestidos de niños de vuela y nansú

## GORROS, CAPOTAS Y SOMBREROS

### Inmenso surtido

# ALMACENES SINFORIANO RODENAS

Los géneros de lana azulegrosones, mismo que los demás artículos, se venden sin ninguna subida de precio en

**LA VILLA DE MADRID**  
PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

## Noticias

**FRANCISCO SETIÉN**  
especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

Por la guardia municipal fué denunciado ayer, Fernando Herrero Prieto, de 10 años, quien arrojando piedras en la Corralada de San Simón, rompió con una de ellas un cristal del balcón de la casa número 11 de dicha calle.

También fué denunciado por la guardia municipal Manuel Portilla Alegría, de 13 años por permitirse lanzar en la calle del Rubio una piedra contra el chico de 13 años, Pedro Gauier González, causándole una erosión sin importancia en la mejilla.

Por promover un fuerte escándalo en el establecimiento de don Antonio Ayuso, fué denunciado ayer por la guardia municipal, Santos García, de 24 años.

## Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.  
Consulta de 11'30 a 1.—Baileón, 2, 3.  
Gratis para pobres martes y sábados  
9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

**Feria de ganado**  
En el día de mañana, segundo sábado de mes, se celebrará en la Alameda de Oviedo, sitio del Verdoso, la acostumbrada feria de ganado, que seguramente se verá tan concurrida como las anteriores.

El Kaiser, el Czar y el Kronprinz, el Sultán y hasta el Khedive usan el "Licor del Polo" y el "Agua Colonia Orive".

**Romano**  
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:  
Reses mayores, 19; menores, 16; con peso de 3.807 kilos.  
Cerdos, 9; con peso de 695 kilos.  
Corderos y cabritos, 49; con peso de 189 kilos.

**Doctor Santuero Buega**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad. rás, 5, segundo

**Telefonemas detenidos**  
De Cádiz.—Para Francisco López, camarero del vapor «Alfonso XIII».  
De Cádiz.—Para Manuel Jurado, vapor «Alfonso XIII».  
De Barcelona.—Pilar Oteiza.

**Convocatoria**  
Para ultimar la organización de la sociedad «Bloque», se convoca a los reunidos el pasado domingo y a todos los deportistas locales a la reunión que se celebrará el 9, en el local de la Liga de Contribuyentes, a las once de la mañana.—La comisión.

**Aviso**  
Con motivo de hacer una nueva reforma en la confección de «Sport Montañés», éste dejará de publicarse mañana sábado, 8, y aparecerá la semana próxima con la reforma que se anuncia.—LA REDACCIÓN.

**J. Gómez Vega**  
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.  
Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1

**La verbena de hoy**  
Hoy, a las nueve, dará comienzo la gran verbena organizada por la sociedad artístico-recreativa «La Bohemia» en la avenida de Alfonso XIII, donde alternarán con las bandas municipal e infantil dos magníficos manubrios, pito y tambor y otras atracciones. Además se celebrarán los anunciados concursos.

**Una novillada**  
El domingo se celebrará en nuestra plaza una novillada, lidiándose ganado de don Antonio Pérez (antes Gama), por las cuadrillas de Blanquito y Belmonte.  
Además, se correrán dos novillos erales, que serán banderilleados y matados por el joven Eladio Amorós.

**Hotel Vizcaya**  
Situación la más céntrica de la villa.  
Pensión económica a familias.  
Descuentos al TURIN CLUB ESPAÑOL Y FRANCÉS.  
Único en Bilbao con inmueble todo destinado a Hotel.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en rganta, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

**VERIN SOUSAS**  
Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

La congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga, que el domingo 9 debía celebrar la procesión de su patrono, ha aplazado la fiesta por coincidir ésta con la peregrinación al convento de Montehano, organizada y dirigida por la Venerable Orden Tercera. La procesión tendrá lugar en día oportuno, que con la debida anticipación se anunciará.

**Un pastel pantagruélico**  
Ayer llamó la atención un enorme pastel compuesto de las más ricas confituras que se exhibía en la confitería de don Indalecio Ramos, en la calle de San Francisco. El pastel es un «chef d'oeuvre» del arte de la pastelería, tanto por su tamaño como por su artística y exquisita composición. Solo con él habría para dejar hartos a los invitados de las famosas bodas de Camacho.

El pastel ha sido hecho por encargo y vale un crecido precio.

**G. VERA**  
Dentista de SS. MM.  
Estará en Santander Julio y Agosto.  
Consultorio, Compañía, 15.

**Dr. Ballesteros**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
ARCILLERO, 2.—TELEFONO, 243  
Consulta de once a una

**BODEGAS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN**  
Padilla, 24, 26 y 28.  
Teléf. 81.—SANTANDER.

**Vinos finos de Rioja**  
Vino tinto S. José, las 12 b., 5'00  
Vino tinto S. Jacinto, las 12 » 6'00  
Vino tinto S. Vicente, las 12 » 9'00  
Vino tinto S. Eduardo, las 12 » 16'00  
Vino tinto cosecha 1895, las 12 » 26'00  
Cántara de vino en garrafones... 9'00

**Vinos blancos de la Nava**  
Vino blanco S. Fernando, las 12 b., 6'00  
Vino blanco añejo, las 12 » 9'00  
Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución. Estos precios son sin envase.

**SERVICIO A DOMICILIO**  
DEPOSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.  
Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

**Gran café restaurant Royalty**  
DE JULIAN GUTIERREZ  
(Sucesor en el Sardinero) Framar  
Especialidad en banquetes  
HABITACIONES  
Plato del día: Gullina a la albufera.

**G. IÑIGO**  
OCULISTA  
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 Muelle, 16  
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

**Pedro de Noreña**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.  
Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.  
VELASCO, 1

**Espectáculos**  
Salón Pradera  
Secciones a las siete y media y a las diez y media de la noche.  
Tomarán parte Amalia Molina y trío «Notris».  
Hoy debut de Blanca de Garay y Hermanas y Estrella de Andalucía.  
Pabellón Nerbón  
Hoy secciones desde las seis y media de la tarde.  
Reprise de la emocionante película dramática titulada «Los tres cofreiros» y estreno del quinto episodio de «Las hazñas de Elena Holmes».  
Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.  
Cine Pradera  
Hoy sección continua de seis y media a once y media.  
Estreno de la grandiosa película en cuatro partes titulada «La hermosa camelia» y otras.  
Preferencia, 25 céntimos, y general, 10.

**ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO** que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalar se prepara la acreditada **CONFITERIA RAMOS**.—San Francisco, 27.

## BOLSAS

DE MADRID		Día 5	Día 6
Cierre de la Bolsa			
Interior serie F.	74 55	74 60	
» » E.	74 65	74 65	
» » D.	74 70	74 95	
» » C.	76 50	76 70	
» » B.	76 60	76 60	
» » A.	76 40	76 60	
G y H.	76 00	75 75	
Amortizable 5 por 100.	95 40	99 00	
» » E.	95 90	99 00	
» » D.	95 90	99 00	
» » C.	95 90	99 00	
» » B.	95 90	99 00	
» » A.	95 25	99 25	
Amortizable 4 por 100.	00 00	00 00	
Banco de España.	483 50	484 00	
» Hispano-Americano.	125 00	125 00	
» Río de la Plata.	270 00	272 00	
Tabacaleras.	300 00	300 00	
Nortea.	351 00	352 00	
Alicantes.	00 00	00 00	
Azucareras.—Acciones preferentes.	66 75	66 00	
Idem.—Idem ordinarias.	00 00	00 00	
Idem.—Obligaciones 4 por 100.	00 00	00 00	
Cédulas al 4 por 100.	97 75	97 75	
Arizas.	00 00	00 00	
Canfranc.	00 00	00 00	
Francos.	83 75	83 65	
Libras.	00 00	23 54	
Exterior.	00 00	00 00	

**A las cinco de la tarde**  
Interior, fin corriente. 00 00 00 00  
Río de la Plata. 00 00 00 00  
» » próximo. 00 00 00 00  
C. Mejicano. 00 00 00 00  
Nortea. 00 00 00 00  
Alicantes. 00 00 00 00  
Alcoholeras. 00 00 00 00  
Preferentes. 00 00 00 00  
Paris. 00 00 00 00  
Pelgueras. 00 00 00 00  
(Telegrama recibido por don Tomás Murriaza. Corredor de Comercio.)

**Cotización de corredores de la plaza**  
Operaciones de hoy  
Deuda 4 por 100 interior, pesetas 9.000 a 76'30 y 76'80.  
Amortizable 5 por 100, pesetas 40.000 a 95'70.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 35.000 a 1.415 y 1.04'25.  
Obligaciones de Huesca a Francia, pesetas 17.500 a 83'80.  
Bonos Constructora Naval, 6 por 100, pesetas 25.000 a 104'50.  
Santander 6 de julio de 1916.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARIS		Día 5	Día 6
Exterior.	00 00	98 30	
Interior 3 por 100.	00 00	00 00	
Renta francesa.	63 10	63 30	
Riottino.	1750 00	1740 00	
Banco Nacional de México.	331 00	331 00	
Banco de Londres y México.	000 00	000 00	
Banco Central Mejicano.	000 00	000 00	
Banco Peninsular.	000 00	000 00	
Norte de España 1.ª 3 por 100.	397 00	396 00	
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca.	000 00	393 50	
Idem, idem, idem, 2.ª	000 00	000 00	
Duro español.	6 00	5 97-50	
Libra esterlina.	23-13-50	23-13-50	

## DE BILBAO

6 julio.  
Deuda interior 4 por 100, serie C, a 76'50; D, a 74'90, y E, a 74'55.  
5 por 100 amortizable, serie A, a 99'25, y C, a 99'90.  
Obligaciones del Tesoro, 4'50, a 101'85.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 87'50.  
Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 159 pesetas.  
Acciones del Banco de Bilbao, a 1.550.  
Idem Banco de Vizcaya, a 650.  
Acciones Vascongadas, a 530.  
Acciones del Norte de España, a 365'50, 361 y 362.  
Idem Naviera Sota y Aznar, a 3.825, 3.850 y 3.875.  
Idem Marítima del Nervión, a 1.120, 1.125, 1.130, 1.140 y 1.135.  
Idem Marítima Unión, a 1.025, 1.030 y 1.021.  
Idem Naviera Vascongada, a 660 y 670.  
Idem Naviera Bachi, a 2.075 y 2.150.  
Idem Naviera Olazarri, a 1.050.  
Idem C. fábrica de Navegación, a 625 y 630.  
Idem Vasco-Cantábrica de Navegación, a 600.  
Idem Minas de Cala, a 340.  
Idem Minera de Urdío, a 972.  
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 600, 602 y 605.  
Idem Hidroeléctrica Española, a 156.  
Idem Unión Eléctrica Vizcaína, a 595 y 600.  
Idem Unión eléctrica de Cartagena, a 111 y 112.  
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 336.  
Idem Unión Resinera Española, a 200.  
Idem Unión Española de Explosivos, a 248.  
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 67.  
Idem del Norte de España, especiales de Alsasua, a 88'45.  
Idem Valladolid a Ariza, serie A, a 102'40.  
Idem Tudela a Bilbao, 1.ª serie, a 103'50; 2.ª serie, a 102'50.  
Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 96.  
Idem Basconia, 1.ª hipoteca, a 96.  
Bonos Construcción Naval, a 104'50.

## MAIZ PLATA

Del 8 al 10 del corriente llegará el vapor. Para pedidos BONIFAZ ALONSO, Paseo de Pereda, 20 (Muelle).

de fragata don Miguel Ambulodi. Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, a los tenientes de navío don José María Fernández de la Puente y don José Fernández Almeida.

Concediendo la cruz de segunda clase, blanca, pensionada, al comisario don Manuel Alvarez Diaz. Real decreto autorizando la adquisición de dos grúas eléctricas para el arsenal de la Carraca.

**La discusión de los proyectos económicos.—No hay fórmula de arreglo.**

Esta tarde se celebró la anunciada reunión de los presidentes del Consejo y del Congreso y de los jefes de las minorías parlamentarias para buscar una fórmula gracias a la cual pudiera acelerarse la discusión de los proyectos económicos, no dando el resultado que se perseguía.

La reunión comenzó a las cuatro. Asistieron los señores conde de Romanones, Villanueva, Dato, Lerroux, Maura, Ventosa, Rodés, Vázquez Mella, Nogués y Valdés, en representación de sus respectivos grupos.

La reunión duró hasta las cinco menos cuarto. El conde de Romanones propuso tres fórmulas para acelerar la discusión.

La primera fórmula fué la de celebrar sesiones por la mañana. Los jefes de las minorías no la aceptaron.

La segunda, que fué también rechazada, consistía en prorrogar dos horas las sesiones.

La tercera consistía en suprimir los ruegos y preguntas en dos sesiones a la semana.

Esta fórmula la aceptaron todas las minorías menos los regionalistas, pues el señor Ventosa dijo que estos no podían dar facilidades para la aprobación del proyecto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

Anunció que si el Gobierno apela al reglamento para acelerar la discusión, los regionalistas también emplearán los recursos parlamentarios para dificultar la aprobación.

El señor Vázquez Mella habló de la conveniencia de aprobar rápidamente el proyecto de ferrocarriles secundarios, que llena una necesidad nacional.

Convinieron todos en lo justo de la observación, pero nada acordaron por estar aún pendiente el proyecto de la aprobación del Senado.

Al salir de la reunión el señor Maura manifestó que no se había llegado a un acuerdo.

El conde de Romanones dijo al salir que en vista de que las minorías y especialmente los regionalistas no dan facilidades, desde mañana el Gobierno hará uso de las facultades que le concede el Reglamento, prorrogando la sesión por menos de dos horas.

**Comentarios**  
En los Círculos políticos se hicieron muchos comentarios sobre la actitud de las minorías al no aceptar las fórmulas propuestas por el presidente del Consejo.

También despertó mucho interés durante la sesión la proposición incidental del señor Ventosa con motivo de las declaraciones del señor Alba que publica «El Herald».

Se comentaron, sobre todo, las palabras que este periódico atribuye al ministro de Hacienda de que existe un grupo de financieros que maneja a los diputados como a muñecos.

**DE TETUAN.—Detalles de la acción del día 29.—Las bajas de los moros.**  
El comandante general de Tetuán ha teleografiado al ministro de la Guerra lo siguiente:  
«Se ha comprobado que los moros tuvieron en la operación del día 29 más de 200 muertos y muchos heridos.»

En el campo dejaron abandonados 49 cadáveres.  
Se llegó a luchar cuerpo a cuerpo, poniéndose los moros al alcance de las ametralladoras, que les diezmaron.  
**DE SAN SEBASTIAN.—Varias noticias.**  
Dicen de San Sebastián que esta mañana se celebró la regata de prueba.

El recorrido era de cuatro millas y media.  
De los «sonderklase» llegaron primero el «Bi» y el «Dóriga», y de los 6 y medio metros, el «Chiripa», «Pachi», «Estopin» y «Farruco».

La Reina madre doña María Cristina estuvo a visitar a los marqueses de Atarjes, cuyo hijo, segundo teniente del ejército, ha sido herido en Marruecos.  
**DE BILBAO.—Una mujer gravemente herida.—¿Crimen y suicidio?**  
De Bilbao telegrafían que esta tar-

de ingresó en el hospital una joven de 20 años llamada Avelina Viruta, que presentaba una herida incisionante en la región parietal derecha con fractura del hueso y salida de la masa encefálica.

Parece que la joven fué agredida con un acha por su novio, el cual, después de cometer el crimen, se arrojó desde un puente del ferrocarril a un río, pereciendo ahogado.

Esto no ha podido aún ser comprobado por la policía.

**Ausencia comentada**  
Está siendo muy comentado que los mauristas no asistieran ayer al Palacio con la Mesa del Congreso para entregar a don Alfonso la contestación al Mensaje.

Dícese que en ese acto alguien habló aludiendo al discurso del señor Maura, contra el señor Dato, formulando juicios de los cuales no quedaría satisfecho el señor Maura.

**Ofreciéndose al Gobierno**  
El señor Gasset ha recibido centenares de telegramas de maquinistas y fogoneros y otros funcionarios ofreciéndose al Gobierno para el caso de que estalle la huelga de ferroviarios.

**Triplulación sublevada**  
De Vigo dicen que se ha sublevado la tripulación del vapor alemán «Goeben», que está en aquel puerto desde que empezó la guerra.

**Huelguistas incendiarios**  
Dicen de Barcelona que los huelguistas fabriles trataron de quemar dos fábricas.

Un sereno acudió a tiempo, evitando que aquellos realizaran sus propósitos.

## LAS CORTES

### SENADO

Se abre la sesión a las 4 menos 10. Preside el señor García Prieto.

El señor Ruiz Jiménez explica las resoluciones y medidas que ha adoptado, relacionadas con la Diputación de Barcelona.

El señor Torma hace un ruego y el señor Palomo anuncia una interrelación.

Se entra en el orden del día. Continúa el debate del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Gasset termina su discurso de ayer.

Los señores Torma y Sánchez Toca rectifican.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres de la tarde.

Varios diputados hacen distintos ruegos.

Se suspende la sesión hasta que termine la reunión que los jefes de las minorías celebran con el presidente del Consejo y con el de la Cámara.

Se hacen otros ruegos.

El señor Santa Cruz censura la desproporción entre las bajas de oficiales y soldados habidos en el combate del día 29 en Marruecos.

Explica que obedece esa desproporción a que se obliga a los oficiales a permanecer en pie durante el fuego.

El general Luque le contesta diciendo que es necesario que los oficiales den ejemplo de valor a los soldados y que siempre ha ocurrido lo mismo de que se lamenta el señor Santa Cruz.

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto estableciendo un impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

El señor Ampuero continúa en el uso de la palabra.

Niega que impulsen a los que combaten el proyecto móviles egoístas.

Lo que ha producido en el país este movimiento de protesta—añade—es el natural interés de la producción y del capital.

Si no inspirase la protesta un anhelo de justicia no se hubieran conmovido unánimemente las fuerzas vivas del país.

Todos hemos convenido en la necesidad de que la Hacienda pública tenga recursos propios, contando para ello con una industria nacional enajenada del extranjero y también hemos convenido en que el Estado debía ser el que propulsara al capital para que no permaneciera inactivo y en que la época actual es la más propia para conseguirlo.

Afirma que con el proyecto que se discute, lejos de perseguirse estos fines se causan graves daños y perjuicios a la industria nacional.

Censura el carácter transitorio del impuesto, pues será imposible enjugar el «déficit».

Para esto—añade—es necesaria una administración pública austera y moral y que se saque todo el partido posible de los impuestos establecidos.

Dice que el proyecto es antieconómico e injusto por desconocer-

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Por telégrafo y teléfono

### Conferencias de la noche

Madrid, 6.—(Varias horas)

**En la Presidencia.—Lo que dice Romanones.**  
El jefe del Gobierno, hablando esta mañana con los periodistas, nos dijo que había conferenciado con los ministros de Gobernación, Guerra, Estado y Hacienda.  
Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, en el cual el conde de Romanones informará a sus compañeros de la reunión que esta tarde, a las cuatro, celebrará con los jefes de las minorías.  
Espera el conde que hoy termine en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de beneficios extraordinarios.  
Cree también que en el Senado terminará hoy la discusión de la totalidad del proyecto de ferrocarriles secundarios.  
Respecto a las huelgas, manifestó don Alfonso que solo conocía lo que dice la prensa.  
**En Gobernación.—Habla Ruiz Jiménez.**  
El ministro de la Gobernación re-

cibió esta mañana, como de costumbre, la visita de los representantes de la prensa.  
Nos dijo que el gobernador civil de Barcelona señor Suárez Inclán le había telegrafiado dándole las gracias por los elogios que le dedicó en el último discurso pronunciado en el Congreso.  
Añadió el ministro que las huelgas de Barcelona continúan en igual estado.

**Firma del Rey**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos:  
Nombrando comandante de Marina de Alicante al capitán de navío don Angel Varela.  
Idem de Gijón a don Francisco Regalado.  
Idem del «Almirante Lobo» al capitán de fragata don José Gutiérrez Fernández.  
Idem del «María de la Victoria» al capitán de fragata don Guillermo Lacabe.  
Idem del «María de Molina» a don Agustín Posada.  
Idem coronel del regimiento expedicionario de infantería de Marina a don Manuel Vázquez de Castro.  
Concediendo la cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán

**AGUAS MINERO-MEDICINALES DE**  
**Cloruradas-sódicas, sulfatado-cálcico-magnesianas, frías, muy radia-**  
**tivas: 248'27 voltios hora litro**  
**REINOSA**  
**ALTITUD: 853 METROS**

# FONTIBRE

Medallas de oro y diplomas de honor en las Exposiciones de Hidrología, Madrid y Londres, 1913. Elogiadas y prescritas por los más eminentes médicos para combatir con éxito seguro las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimiento.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y América

se el carácter de las materias sobre las que recae el gravamen.

Expone la crisis por que han atravesado las industrias a las que afecta el proyecto.

Hace poco—dice—que se concedieron primas a la navegación, reconociendo la difícil situación en que se encontraban las industrias navieras, y hoy ante unos pequeños beneficios tratáis de gravarlas sin permitirnos reponer de las pérdidas que sufrieron.

(El señor Alba conferencia con un ministro y no presta atención al orador. Este protesta y el señor Alba interrumpe la conferencia).

Continúa el señor Ampuero su discurso estudiando la historia de las Compañías navieras y deduciendo que el nuevo impuesto es improcedente.

Añade que con el aspecto político que tiene el proyecto se va a la lucha de clases en vez de armonizar las relaciones entre unas y otras, como es deber primordial de todos los Gobiernos.

Censura también el tipo del gravamen que es superior al que rige en las naciones beligerantes.

Combatimos este proyecto—continúa diciendo—porque si por la fuerza de la mayoría se llega a su aprobación el día en que se haga será una fecha triste para la industria española.

Le contesta el señor Francos Rodríguez.

Se ha dicho aquí—empieza diciendo—poco menos que ha de lanzar a unas clases de la sociedad contra otras, y eso no es exacto.

La obra económica que con el proyecto se intenta realizar es altamente plausible y su espíritu es renovador y progresivo.

El proyecto, además, es preciso en los momentos actuales.

Si estuvieran en el Poder los conservadores, a estas horas habrían presentado un proyecto análogo al que ahora se combate.

Yo me atrevería a decir que públicamente se manifestó algo acerca de un proyecto de impuesto sobre los beneficios extraordinarios por un ministro de Hacienda conservador, por el señor Bugallal.

El señor Bugallal: Lo estudié, pero no lo llevé a la práctica por no creerlo conveniente.

El señor Francos Rodríguez continúa hablando.

Los que habéis atacado el proyecto—dice—habéis acusado al Gobierno de falta de plan.

Huvo quien dijo que éramos gente de bullanga, que solo buscábamos efectos populacheros; pero ahora que demostramos que esto no era exacto, nos combatís.

El señor Villaverde, que era un gran hacendista, no vació en preparar un impuesto sobre la renta.

El proyecto era mucho más radical que el que se discute, y hace 15 años que se pensaba en él.

Ahora todo os asusta.

Francia ha aprobado un proyecto análogo, y en Alemania, los extraordinarios beneficios de la Casa Krupp no han sido repartidos, sino que se reservan para cuando la patria los necesite.

El patriotismo se demuestra, no con discursos, sino con dinero, y a este acudimos ahora. (Muy bien, en la mayoría.)

La agricultura, desgraciadamente, no da en España grandes beneficios.

Además, que contra los negociantes también va el proyecto. ¿Qué duda cabe!

Termina diciendo que la Comisión ha estudiado concienzudamente el proyecto antes de redactar el dictamen.

Se da lectura de la siguiente proposición:

“El que suscribe tiene el honor de presentar a la aprobación de la Cámara, con motivo de la proposición de ley estableciendo un impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra, la siguiente proposición incidental:

Habiéndose hecho públicas algunas manifestaciones del ministro de Hacienda en las que hay conceptos que afectan al decoro de algunos diputados, estos verían con gusto que fueran explicadas.”

Firma la proposición el señor Ventosa.

Este la defiende, diciendo que es preciso que las palabras del ministro se expliquen porque los que combaten el proyecto, lo hacen entendiendo que defienden el interés del país.

El señor Alba contesta que podía excusarse de dar explicaciones, porque de las palabras que no se pronuncian en la Cámara no puede ni aún darse cuenta en ella.

¿A dónde íbamos a ir—exclama—por ese camino! (Bien, en la mayoría.)

Yo no huyo de responder de mis manifestaciones. No sé si las palabras que publica “El Herald” son las mismas que yo pronuncié, pero

el concepto sí es el mismo.

Ahora, que este hay que interpretarlo como yo lo interpreto.

El señor Ventosa: ¿Y cómo lo interpreta su señoría?

El señor Alba: Pues en el sentido de que estoy dispuesto a gobernar con la mayoría y con las minorías, pero jamás con las empresas a las que afecten los proyectos.

Insisto en que estoy dispuesto a gobernar sin presiones exteriores. Se acabaron los tiempos en que para gobernar había que contar con el beneplácito de las tertulias financieras. (Aplausos en la mayoría.)

Os habéis pasado la vida acusándonos de charlatanismo y oponéis al discurso razonado del señor Francos Rodríguez vuestra proposición incidental fuera de razón.

El señor Ventosa: Los que combatimos el proyecto representamos al país como su señoría y defendemos el interés del país.

Nos conocemos todos, y tengo una vida modesta, pero limpia.

Una voz: ¿Quién lo duda!

Un secretario pregunta si se toma en consideración la proposición.

Voces en la mayoría: No, no.

Los regionalistas piden votación nominal, pero a los pocos segundos desisten, y el señor Ventosa retira su proposición.

La mayoría felicita al ministro de Hacienda.

La Cámara, que ha estado muy animada mientras ha durado el incidente, recobra su aspecto normal.

El señor Ampuero rectifica.

Le contesta el señor Alba.

Comienza la discusión del articulado.

El señor Jorro defiende una enmienda al artículo primero.

El señor Ferrer y Vidal empieza a defender otra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## LA GUERRA EUROPEA

### Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice así:

Al Norte del Somme hubo lucha durante la noche. Un contraataque alemán nos ha arrebatado el pueblo de Hem. En un ataque, los franceses han conquistado otro pequeño pueblo situado al N. E. del mismo pueblo.

Al Sur del Somme, la noche ha sido en general tranquila. Un contraataque alemán dirigido contra Belloy, en Santerre, ha sido fácilmente rechazado.

Los cañones capturados al enemigo que hasta ahora se han desenterrado ascienden a 76, y las ametralladoras a varios centenares. No es exacta todavía dar una cifra exacta.

En las orillas del Mosa, ninguna acción de la infantería.

Bombardeo de nuestras segundas líneas en la región de Chantlancourt.

Los alemanes se han encarnizado especialmente contra la catedral de Verdun, durante la noche pasada, queriéndola destruir con obuses de grueso calibre.

Una de nuestras piezas gruesas ha dispersado un convoy alemán en Haudicourt, al Norte de Saint-Michel.

En Alsacia, uno de nuestros destacamentos ha tomado una trinchera alemana en Burnhaupt, encontrándola llena de cadáveres.

### Comunicado inglés

De Londres telegrafían el comunicado oficial siguiente:

No ha ocurrido nada importante durante las primeras horas de la noche, limitándose el enemigo a contraataques parciales contra nuestros nuevos puestos aislados. Todos los contraataques han sido rechazados, causando al enemigo grandes pérdidas.

En un ataque dado al Este de La Boisselle nuestras tropas ganaron algún terreno, rechazando inmediatamente los contraataques alemanes. El número de prisioneros ha aumentado algo.

La situación general de nuestras tropas no ha variado.

### LA LUCHA EN EL FRENTE RUSO

Las tropas alemanas atacan en varios puntos.

De San Petersburgo dicen que en todo el frente ruso la actividad es cada día mayor, y los ataques se repiten en todas las zonas.

El ejército que manda el general Evert, que es el más numeroso de todos, ha entrado definitivamente en escena por medio de la ofensiva de Baranovitchi.

Las fuerzas del general Brusilof siguen sosteniendo violentos combates contra grandes fuerzas austro-alemanas concentradas a base de los depósitos de Kovel y Stanislaw.

### El archiduque José Fernando, relevado.

También de San Petersburgo dicen que el archiduque José Fernando ha sido relevado del mando del cuarto ejército austriaco, a instancias del emperador de Alemania.

El archiduque, que ha marchado a Viena, será substituido por el general Linsingen.

Este, y los generales Hindenburg y Mackensen celebraron días pasados una conferencia en Kovel, para tratar del plan de una contraofensiva decisiva.

### Contraofensiva alemana

La prensa alemana dice que el general Hindenburg está realizando una brillantísima labor en su frente.

El general Mackensen prepara en el Sur los planes de una gran contraofensiva.

Hasta el presente han sido rechazados todos los ataques rusos a los puntos que defienden las tropas que manda el general Hindenburg.

Este ha rehusado recibir grandes refuerzos, pues estima que con las fuerzas con que actualmente cuenta tendrá bastante para evitar que los rusos puedan romper la línea.

### Comunicado alemán

De Berlín transmiten el siguiente comunicado alemán:

Desde la costa hasta el arroyo de Ancre se ha recrudecido la actividad de la artillería.

Al Sur del Somme se sigue luchando.

Los ingleses que hacían pequeños progresos, les han perdido, rechazándoles un ataque que dirigieron contra una trinchera avanzada.

Les desalojamos de los pueblos de Homme y Thal.

Los franceses ocuparon Dello y Saterre donde se sigue luchando.

En el Aisne un ataque del enemigo fué rechazado, causándole grandes pérdidas.

En la orilla izquierda del Mosa se han librado varios ataques favorables para nosotros.

En la orilla derecha fueron rechazados los ataques del enemigo e igualmente en Drolomp y en la región de Thiaumont.

Hasta ayer habíamos capturado 274 chacellers.

Una patrulla capturó 31, cogiendo además un numeroso botín.

Al Sudoeste de Cambrai un aviador bombardeó el lazareto, matando a seis personas e hiriendo a otras muchas.

En el frente ruso, al Sudeste de Riga, fueron capturados cincuenta soldados enemigos.

La lucha en la región al Este de Gorodetcho y al Sur de Derove se ha decidido a nuestro favor.

Los rusos han sufrido pérdidas considerables.

En la región de Kolki continúa la lucha en el sector de Coropil, siendo varias veces rota la resistencia rusa.

El 4 de Julio, un submarino nuestro, en el mar del Norte, averió a otro submarino enemigo.

### Comunicado italiano

De Roma telegrafían el siguiente comunicado oficial:

Entre los valles de La Garilla y Suggana prosigue nuestra ofensiva.

En el valle de Adigio y en el Alto de Astiro obligamos a retirarse al enemigo.

En la alta planicie de Asiago hay actividad de artillería.

En el valle de Campello el enemigo desalojó las posiciones que conservaba.

En la meseta de Prima Ammeta se retiró el enemigo, abandonando armas y municiones.

En el resto del frente, hasta el mar, hay actividad de artillería.

En el sector de San Martino el enemigo atacó nuestra posiciones, sin resultado.

### Comunicado ruso

De San Petersburgo dan cuenta del siguiente comunicado oficial:

En la orilla derecha del Dniester derrotamos a los alemanes y cortamos el ferrocarril que conduce a Hungría.

General italiano muerto

Dicen de Milán que en el frente de Asiago ha muerto el general italiano Giordana, que tenía 49 años de edad.

Muertos ilustres

De París comunican que durante la ofensiva franco-inglesa ha muerto en el campo de batalla el hermano menor de Gustavo Hervé.

El “U-35”—Buques a pique

De Berlín comunican que durante la travesía de regreso a Alemania el submarino “U-35” que, como es sabido, permaneció varias horas en el puerto de Cartagena, echó a pique al buque francés armado “Eranit”, apoderándose de un cañón que este llevaba.

El día 4 de Julio otro submarino alemán hundió en la parte meridional del mar del Norte a un caza-submarinos aliado.

El Corresponsal.

## Restaurador y Vigorizador del Cabello

en los casos donde todos los demás preparados fracasan

La Traumodermina es el tónico que ejerce la más poderosa acción sobre el cabello, al que **alimenta, nutre y fortalece** en alto grado, logrando en muy poco tiempo un sorprendente desarrollo en el mismo, a la par que **tonifica las glándulas y tejidos del cuero cabelludo**, dándole todo el vigor necesario para obtener un hermoso **cabello, suave y lustroso**.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite.

**DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

### Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar.—Aparatos y fornituras para dentistas.—Cirugía, artículos fotográficos.—Gramofonos, discos y cintas.

SAN FRANCISCO, 15

### Langostinos del mediodía

Se reciben frescos directamente de Andalucía todos los días, tamaños grande y terciado.—Para pedidos dirigirse

**CASA CALZADA**  
 Bonifaz, 7.—Teléfono 704

### APARATOS-OBJETIVOS

PLACAS-PAPELES  
 POSTALES Y PRODUCTOS  
 PARA LA FOTOGRAFIA

Gran surtido y economía.  
 Todo pedido es servido a correo seguido.

**CASA ESPIGA.—Berástegui, 5.—BILBAO**

### Laneria y colchonería

DE  
**PEDRO CUESTA**  
 Becedo, 11, Santander.—Teléfono, 108.  
 —PRECIO FIJO—  
 Damasos, Miraguano, Pluma, Piel, Davel, Crin, Edredones y Borrás finas.  
 Especialidad en colchones a la inglesa.

### Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Relojeros, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA FENDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).  
**PABLO GALAN**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

## ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

## DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

## Aspiazu y Comp.

Fábrica de todos, velamen, encerados, banderas, ropas impermeables, etc.

**Ribera, 35.—Deusto-Bilbao**  
 Teléfono 576

## F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 574.

## El Cantábrico

Propietario  
**Pedro Gómez Fernández**  
 Hernán-Cortés, número 9  
 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION  
 Sevielo a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.  
 Precios moderados.—Habitaciones Plazo del día: Menestra de jamón.

¡Descubrimiento sensacional!  
 para la higiene y cuidados del cutis

## Crema de almendras CALBER

à base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza é higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeos, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse **precisamente** con Jabón para niños Calber. **Crema de almendras CALBER** las personas que usan a diario la preferen a todas las demás. ¡Compre U. onseguida y se convencerá!

¡¡¡ ES DELICIOSA !!!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

1916

# “Ford”

Automóviles

NUEVOS MODELOS DE LUJO,  
 REDUCCION DE PRECIOS.

**A. CORCHO**  
 Garage Moderno

## V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 14, 1.º.—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**  
 Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 14, 1.º.—Teléfono 419.

## LAS VACACIONES Y LOS IDIOMAS

Aproveche los meses del verano una hora diaria aprendiendo Alemán, Inglés o Francés por mi método rápido de enseñanza.  
 Lecciones particulares. Preparación para ir al extranjero y para exámenes.

**ANTONIO P. UGARTE**  
**Oxford School**  
 GENERAL ESPARTERO, 18, 4.º

## COLEGIO-ACADEMIA DE NIÑOS

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre.

Internos.—Medio internos.—Externos.

Pídanse reglamentos.

## Compañía Montañesa de Navegación

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un dividendo activo a las acciones a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, se participa a los señores accionistas que, a partir del día 10 del corriente mes, podrán hacerle efectivo en las oficinas del Banco Mercantil de esta plaza.

Santander 3 de Julio de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Anreó Gómez.

## Restaurant Suizo

MUELLE, 11 y 12

El de mejor confort. Carta y cubierto. Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.

Sucursal en la Terraza del Sardinero.

**PLATO DEL DIA:**  
 Pichones Mourisicot.

## HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el parche anti-herniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quedadura) inventa para su curación el repuesto especialista de la Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el hotel Reina Victoria, de Santander, el día 11 de Julio.

NOTA.—También recibirá en la fiesta el día 12 en la fonda de Pérez.

**SANTANDER**  
 Est. tip. de “LA ATALAYA”  
 San Francisco, 23



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde  
El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán don Pedro Zaragoza.  
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.  
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.  
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.  
Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.  
También admite pasaje de todas las clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.  
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.  
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

**Línea del Río de la Plata**

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.  
El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Cataluña**

admitiendo pasajeros de tercera clase y trasbordo en Cádiz al vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

(de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

**Línea mensual desde el Norte de España  
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

El día 20 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

**León XIII**

Su capitán don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO**

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA MEXICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, pa a Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de Julio para Barcelona y demás escalas intermedias.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

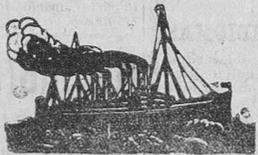
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 14, de Gijón el 15, de Coruña el 16, de Vigo el 17, de Lisboa (eventual) el 18, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa (eventual), Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 63.



Vapores correos españoles  
DE LA

**Compañía Trasatlántica**

**Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico**

El día 12 de Julio saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XIII**

Su capitán don J. Sabater.

admitiendo carga y pasaje de todas las clases para New-York y Habana.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

**ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO**

**Agua de Vilajuiga**  
La más rica en Litina

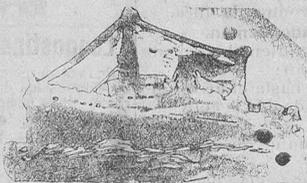
Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, CÓLICOS NEFRÍTICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

Vapores correos españoles

**Pinillos, Izquierdo y C.**



**Servicio a las Antillas**

A FINES DEL MES DE JULIO saldrá de este puerto el hermoso vapor español

**MIGUEL M. PINILLOS**

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase para

**HABANA**

PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER	
Primera.....	636,00 Ptas.
Segunda.....	476,00 "
Tercera.....	213,50 "

En estos precios están incluidos todos los impuestos hasta el desembarque.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para MATANZAS GARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIÉN, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y MANZANILLO.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte

**FRANCISCO GARCIA**

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

**Agencia de pompas fúnebres**

**Angel Blanco**

CALLE DE VELASCO, 4  
(CASA DE LOS JARDINES)

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto: surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial o capilla ardiente. Reciben encargos por telegrafo.—Teléfono 227.



EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas debiles y convalecientes.  
Infalible en las inapetencias.  
Se vende en farmacias y en cada botica, Lema, 10.—Bilbao.

MILES DE CURADOS certifiican que a los tres dias de usar el

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gastricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**  
PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

**Termas Pallarés (S. A.)**

(Antes Matheu, San Fermín y Gran Cascada).

**ALHAMA DE ARAGÓN**

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º.  
**GRAN CASCADA** de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. **SARAGE FOSSE**.  
On parle français. Englis spoken. Man spricht deutsch.  
Informes en Madrid: Bolsa, 2 y directamente a **TERMAS PALLARÉS**.  
En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y almacén de tejidos de don Santos Capa.



**Oficial de carretero**  
que sepa cumplir con su obligación, se necesita. Isidro del Olmo.  
Aguilar de Campoo (Palencia.)

**Representación local**

para la venta de cortes de traje a particulares en las próximas temporadas de otoño e invierno, se cederá **Fábrica Catalana** a empleados en oficinas, fábricas, talleres. Dirigirse: A. Torregrosa, Rondá San Antonio, 61, Barcelona.

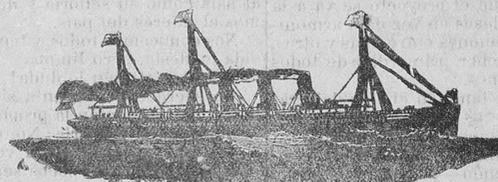
**VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIJES**

por **José del Río Sainz**  
**PRECIO TRES PESETAS**

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

**La Atalaya**

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



**Vapores Correos Franceses**

Viajes los más rápidos y directos

**HABANA Y VERACRUZ**

Saldrá de Santander el día 22 de julio de 1916 el magnífico vapor

**FLANDRE**

de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

**PARA COLÓN Y ESCALAS**

Saldrá el 20 de julio de 1916 el rápido vapor

**Niagara**

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS**.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

**Sociedad Hullera Española**

**BARCELONA**

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Plaza, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 48.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA**

**TE CHAMBARD** es el remedio de mayor nombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**Sección de compra-venta  
ALOUILLERES Y COLOCACIONES**

**Ofertas**

- 1.—COCHE AMERICANO marca "Murray", cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arnéses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.
  - 2.—FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarejo: 200 fanegas de renta: buen interés.
  - 3.—CASA EN BOO en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta: propia para obreros, empleados o comercio: buen interés: Precio 5.000 pesetas.
  - 4.—AUTOPIANOS marca "Kholer & Campell" de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.
  - 5.—PIANOS USADOS, se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas.
  - 6.—"VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.
  - 7.—SALTO DE AGUA importante en el RÍO ASON: 1.000 litros por segundo: se vende.
  - 8.—SE VENDE: Un solar de 24.000 pies divisible en uno de 13.000 y otro de 11.000; este último con parte edificada en calle céntrica.
  - 9.—SE VENDE: Un solar de 14.000 pies con acceso a calle ya abierta y otra próxima a abrirse.
  - 10.—TOLDO PARA CARRO de bueyes, se vende.
- Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico, "El Diario Montañés" y "Pueblo Cantábrico".  
Precios por cada anuncio y periódicos: Primera línea de anuncio... 0,20 Ptas. Segundo línea y sucesivas, 0,10 Ptas.  
Pago adelantado  
Dirigirse exclusivamente a la Administradora "HISPANIA", Hernán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 100.  
Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho: De diez a doce y de cuatro a seis.